



# TRANSCRIPCIÓN

## CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Madrid, 1 de agosto de 2014





**Presidente**.- Buenos días. Comparezco ante ustedes, como es habitual, tras la última reunión del Consejo de Ministros antes de las vacaciones.

Ha sido una reunión larga, con muchos asuntos sobre la mesa, 103 en concreto, y algunos tan importantes como la reforma fiscal. Encontrarán cumplida información sobre los mismos en la Referencia del Consejo y, si lo desean, en el turno de preguntas podemos ampliar algún detalle de su interés.

El sentido de esta comparecencia, como saben, es hacer un balance del período de actividad que cerramos hoy.

Si ustedes recuerdan, el pasado 27 de diciembre, en una comparecencia similar a ésta de hoy, yo les dije que 2012 había sido el año del ajuste; 2013, el de las reformas y que este 2014 iba a ser el año de la recuperación. Pues bien, creo que el primer semestre del año ha confirmado ese pronóstico de manera inapelable.

Sin ánimo de aburrirles con una catarata de datos, sí me gustaría destacar los que, a mi juicio, ponen de manifiesto la mejoría de la economía española.

Hoy la prima de riesgo está en 138 puntos básicos y el interés del bono a diez años en 2,55 por 100, es decir, en un nivel desconocido en la historia reciente de España. Esto quiere decir, básicamente, que nuestro país ha recuperado la confianza que había perdido en los mercados. Hemos demostrado que somos fiables y que cumplimos con nuestros compromisos.

Les recuerdo que este año, antes de lo previsto y de lo pactado, hemos comenzado a devolver a Europa el préstamo que recibimos para la recapitalización de aquellas entidades financieras que lo necesitaban. Eso es ganar confianza.

Esa reputación que hemos ganado también se traduce en dinero: hemos reducido notablemente los intereses que pagamos por nuestra deuda y eso nos permite dedicar dinero a otros fines como, por ejemplo, mejorar la liquidez de las Comunidades Autónomas, a través de la reestructuración del Fondo de Liquidez Autonómica que ayer se abordó en el Consejo de Política Fiscal y



Financiera. Se trata de nuevas facilidades financieras, por valor de más de cuatro mil millones de euros, que van a contribuir a mantener servicios públicos esenciales como la sanidad, la farmacia o la educación.

También ha mejorado notablemente la confianza dentro de España. El Índice de Confianza del Consumidor, que hace un año estaba en un 61,8 por 100, hoy está en el 89.3 por 100, es decir, veintisiete puntos de mejoría. El Indicador de Situación Económica actual ha crecido del 45,9 al 74 por 100, y el de Expectativas, del 77 al 104 por 100.

Son valores que no se registraban desde el año 2007, es decir, desde antes de la crisis, y que demuestran que los españoles empiezan a percibir de manera clara la mejoría. Muestran que el fatalismo y la desesperanza están dando paso a un racional y razonable sentimiento de confianza en el futuro.

El pasado miércoles conocimos la cifra del crecimiento del Producto Interior Bruto en el último trimestre, que ha sido de un 0,6 por 100. Hace un año todavía caíamos un 0,1 por 100 y hoy crecemos con fuerza gracias a la competitividad de nuestra economía. La tasa interanual ya se sitúa ya en el 1,2 por 100 y les adelanto que a la vuelta de las vacaciones, en la elaboración de los nuevos Presupuestos, revisaremos de nuevo al alza la previsión de crecimiento y de empleo. Saben ustedes que hace menos de un año, en septiembre del año pasado, la previsión de crecimiento que hacía el Gobierno para este año era del +0,7 por 100; en febrero, en el Debate sobre el Estado de la Nación, yo dije que creíamos que iba a ser el 1 por 100; en el mes de abril, en la comunicación que remitimos a la Comisión Europea, hablamos del 1,2 por 100 y en el mes de septiembre revisaremos las previsión de crecimiento para este año. Hemos sido muy prudentes, pero las cosas van -- tengo que decir que por suerte-- mejor que lo que nosotros habíamos previsto.

Quiero decirles también que estamos ante un crecimiento sano y diversificado, que se produce en un marco de estabilidad de precios y de ganancia de competitividad. Es un crecimiento que ha venido para quedarse.

Quiero destacar sobre este punto algo que parecía impensable hace tan solo unos meses: que la economía española es una de las que más crece de la eurozona. Recuerden ustedes la rueda de prensa que yo hice en el año 2012, hace dos años: pues bien, en menos de dos años hemos pasado en menos de



dos años de ser una economía al borde de la quiebra y del rescate a ser una de las economías que más crece de Europa.

Al final, todos estos datos se condensan y se reflejan en lo que más nos importa, en el objetivo para el cual hacemos todas las reformas y hacia el que orientamos todas nuestras decisiones: la creación de empleo.

En ese aspecto hemos experimentado un giro de 180 grados. Cuando llegamos al Gobierno, el paro crecía a un ritmo del 12 por 100; con los últimos datos de la EPA, el paro desciende a un ritmo del 7 por 100. Ése es el balance, en términos económicos, de lo que ha ocurrido en España en estos dos años y medio largos.

Podría extenderme durante un buen rato en esta cuestión, pero sólo voy a destacar algunos elementos suficientemente ilustrativos:

- Podemos hablar de creación de empleo neto por primera vez en seis años y, además, de la mayor caída del desempleo de toda la serie histórica.
- La ocupación ha crecido en cuatrocientas mil personas, la mejor cifra desde hace nueve años.
- Se han registrado 180.000 contratos indefinidos, el mejor dato desde hace siete años.
- Sobre el empleo juvenil, una de las cuestiones que más preocupa a la sociedad española y tengo que decir que con absoluta razón, quiero destacar que hoy tenemos 101.194 jóvenes parados menos que cuando llegamos al Gobierno.
- Y una última reflexión, más técnica pero muy importante desde el punto de vista económico: jamás en la historia de nuestro país el crecimiento económico se había trasladado de manera tan directa y tan inmediata al empleo como ahora. Y eso es consecuencia de las reformas estructurales que se han hecho a lo largo de los últimos tiempos.

Fijense ustedes, este año el crecimiento interanual del PIB está siendo del 1,2 por 100 y el de la ocupación, del 1,1 por 100. Pues con los llamados "brotes



vedes” de 2011 el PIB crecía el 0,6 por 100 y la ocupación caía el 1,2 por 100. Éstos son los efectos de las reformas estructurales que se han puesto en marcha, y esperamos que los datos del mes de julio, que se darán a conocer la primera semana de agosto, vayan en la misma buena dirección en la que han ido los datos de empleo y Seguridad Social en los últimos meses.

Todos estos datos, y otros muchos otros que les ahorro porque no quiero abrumarles, como pueden ser el dato de inflación, el turismo, el desendeudamiento de las familias, las ventas del comercio minorista, las ventas de automóviles, etcétera, muestran un clarísimo cambio de escenario y una recuperación indiscutible sobre la que quiero hacer algunas consideraciones que me parece que pueden resultar interesantes.

La primera, y así lo ve el Gobierno y, por tanto, así lo transmite a la sociedad española: La recuperación es firme y cada vez más intensa. No estamos ante un espejismo ni ante un alarde de optimismo injustificado. Estamos pisando terreno sólido. Como les acabo de decir, la recuperación ha llegado para quedarse. Esto es lo que nos confirman, tanto la OCDE, como el Fondo Monetario Internacional y otros organismos internacionales.

Segunda consideración que quiero hacer: Es cierto que los efectos de esta nueva situación aún no han llegado a todos los españoles, porque el daño causado por esta crisis ha sido ingente; pero no es menos es cierto que, como dije en diciembre, los españoles tienen un fundado derecho a la esperanza.

Tercera consideración: Lo que está ocurriendo no es producto de la casualidad o de la buena suerte, no. Son cifras muy trabajadas, que han costado mucho esfuerzo y mucho tesón a todos los españoles. Quien quiera negarle méritos al Gobierno está en su derecho a hacerlo, pero no debiera ignorar el mérito extraordinario de todos los españoles. Son ellos --las familias, los autónomos, las empresas, los trabajadores...-- los que han cuadrado las cuentas con su determinación y su coraje; pero es cierto también que una buena política económica ha permitido que esos esfuerzos no sean baldíos: primero se evitó un rescate y ahora estamos entrando en la recuperación en tiempo record.

Quiero hacer una cuarta consideración: Hemos sido capaces de hacer frente a la crisis sin dejar desguarnecidos a los más débiles. Hemos mantenido las



pensiones en el momento más duro y de mayor incertidumbre sobre nuestra economía.

Yo quiero decir que este Gobierno ha subido las pensiones siempre; otros, no, los anteriores. Y quiero decir que algunos países sometidos a rescate han tenido que bajar las pensiones un 10 por 100, y quiero decir que algunos países de nuestro entorno han decretado ahora una congelación de las pensiones durante dieciocho meses, y de una ideología que no es la del Partido Popular. Por tanto, hemos sido capaces de priorizar e intentar apoyar a aquellas personas que podían estar en mayores dificultades.

Y hemos sabido que la pensión media de jubilación en España ha superado, por vez primera, esta semana los mil euros.

Quiero decir que seguimos teniendo una sanidad universal, pública y gratuita. Lo mismo podemos decir de la educación o de la dependencia: hay más becas que antes, más, y se atiende a más personas que antes, a más

En resumen, vamos en la buena dirección, pero somos conscientes, y esto es lo más importante, de que todavía tenemos muchas que hacer y todavía son muchas las dificultades que tenemos que superar. Por eso, es el momento de perseverar en las buenas políticas y también el momento de pisar el acelerador del crecimiento. Es el momento de hacer lo necesario para tener más actividad económica, para crear mucho más empleo y para atender mejor a quienes más se han visto golpeados por la crisis.

Éste es el objetivo de las algunas de las reformas que hemos aprobado hoy mismo o de las que plantearémos en el próximo período de sesiones:

Reforma fiscal: Va a aliviar la carga fiscal de veinte millones de españoles, principalmente de aquellos que tienen rentas más bajas. Para empezar, quienes ganen menos de doce mil euros dejarán de pagar IRPF. El 72 por 100 de las personas que declaran en el Impuesto sobre la Renta en España declaran una cantidad inferior a veinticuatro mil euros; pues bien, esas personas va tener una rebaja en dos años, en los años 2015 y 2016, de alrededor del 30 por 100, aunque algunos no van a pagar, como he dicho ahora. Por tanto, es una reforma fiscal muy importante. Se mejora también la tributación de autónomos y de Pymes, se rebajan los impuestos a familias, a



los colectivos sociales más desfavorecidos y a los pequeños ahorradores. En total, nueve mil millones de euros volverán al bolsillo de los contribuyentes en los dos próximos años.

La reforma que hemos aprobado definitivamente, y remitimos a las Cortes, incluye además algunas mejoras respecto al proyecto inicial:

- La indemnización por despido queda exenta de tributación hasta un límite de 180.000 euros, tal y como hemos acordado con los agentes sociales, con los que me reuní esta misma semana aquí, en Moncloa.
- Se mantiene la reducción del 60 por 100 en los rendimientos generados por el alquiler de la vivienda.
- No tributarán las plusvalías de los contribuyentes mayores de 65 años cuando se reinviertan en rentas vitalicias.
- Y también se introducen ventanas de liquidez para rescatar planes de pensiones a los diez años.

De acuerdo con los agentes sociales, en octubre pondremos en marcha el Plan de Empleo e Impulso a la Activación, que contemplará actuaciones hacia los parados de larga duración y mayores de 45 años. Habrá otras medidas de modernización de los servicios de empleo, de eficiencia y rigor en los sistemas de formación, y de revisión del modelo de rentas básicas para mejorar la cobertura de las personas en situación de mayor vulnerabilidad.

Quiero subrayar que este Plan contempla, además, la renovación del Acuerdo de Negociación Colectiva que firmaron hace tres años los agentes sociales y que tan buen resultado ha traído a la competitividad de la economía española.

En septiembre también haremos un profundo balance del cumplimiento del Plan de Reforma de las Administraciones Públicas; una labor callada y meticulosa cuyo impulso vamos a mantener y a reforzar con nuevas medidas como las leyes de reforma del Procedimiento Administrativo o del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas.

Como ejemplo de los resultados que ya se están produciendo, les diré que sólo con las medidas de reforma de la Administración que ya se han puesto en marcha hemos ahorrado más de 10.400 millones de euros. Sólo la centralización de compras y servicios dentro de los Ministerios y sus



organismos ha generado en menos de un año un ahorro de 160 millones de euros

En este balance no puedo dejar de hacer mención a la política europea.

Después de las elecciones que se celebraron en mayo estamos en los inicios de una nueva legislatura en Europa. Mi intención es llevar al ánimo de nuestros socios y de los nuevos responsables de las instituciones comunitarias, la necesidad y la urgencia de volcar todos nuestros esfuerzos en la reactivación económica del continente.

Después de lo que hemos vivido durante los años pasados, es fundamental que la política europea esté orientada al crecimiento y a la creación de empleo. Queremos que Europa tire también de la recuperación y para ello vamos a seguir planteando iniciativas y reformas en las instituciones comunitarias. Lo hacemos desde el convencimiento de que el crecimiento y el bienestar económico constituyen la mejor vacuna contra los eurófobos y la mejor defensa del gran proyecto político que es Europa

Por último, en este resumen apresurado de fin de curso quiero destacar como hecho muy relevante el cambio en la Jefatura del Estado.

Creo que el proceso de la abdicación de Don Juan Carlos y proclamación de Don Felipe se ha desarrollado de forma constitucionalmente impecable; con un funcionamiento coordinado de todas las instituciones y un comportamiento leal y responsable del conjunto de la sociedad española, desde la mayoría de las fuerzas políticas a los medios de comunicación. A ello han contribuido, tanto la experiencia y generosidad de Don Juan Carlos, como la formación y prudencia de Don Felipe. Hoy podemos decir con satisfacción que ese proceso se ha llevado a cabo con tranquilidad y una normalidad institucional casi desconocidas en nuestra historia.

Apenas un mes más tarde de su proclamación, los Reyes se han granjeado el respeto y la simpatía de una gran mayoría de españoles, y han comenzado a ejercer también de forma modélica su papel de máximos representantes de nuestro país en el exterior. En estas breves semanas ya han desplegado una intensa agenda que les ha llevado a visitar todos los países con los que compartimos frontera para fortalecer nuestras relaciones de buena vecindad.



Por lo que se refiere a Don Juan Carlos, comenzará en breve su nueva actividad institucional asistiendo, en representación de España, a la toma de posesión del presidente Juan Manuel Santos en Colombia, a principios de este mes de agosto; es decir, dentro de unos días, la próxima semana.

Y termino ya.

Soy consciente de que todavía hay muchos españoles que lo están pasando muy mal, soy consciente. Sé que para muchos la crisis aún no ha pasado. Ni soy desconocedor de lo que ocurre en mi país, ni me falta sensibilidad para ponerme en el lugar de quien peor lo está pasando.

Sé que hemos tenido que adoptar medidas duras que a ningún Gobierno le gusta adoptar y que, desde luego, ningún Gobierno aprueba por capricho; pero hemos intentado en todo momento hacer un reparto equitativo de costes y preservar el núcleo básico del Estado de Bienestar. Y ahora los resultados empiezan a estar a la vista.

Si ustedes recuerdan, en el verano de 2012 estábamos al borde del rescate y hoy somos una de las economías que más crece de Europa. Hace dos años el paro crecía a un ritmo del 12 por 100 y hoy se reduce a un ritmo del 7 por 100. Hace dos años la prima estaba en 600 puntos y hoy, a pesar de los avatares de la jornada, está en 140. Hace dos años la Bolsa española estaba en torno a los 6.500 puntos y hoy está, aproximadamente, en 10.500 puntos.

Éstas son las cifras --hay más-- que muestran la magnitud del cambio y de la ingente tarea que han hecho los españoles en un tiempo record. Por eso quiero reiterar mi sentimiento de orgullo y satisfacción por la capacidad de la sociedad española de comprender la situación en que estaba el país, adaptarse a ella y ponerse manos a la obra para su transformación.

- Me refiero a las familias, que han ajustado sus economías domésticas para reducir su endeudamiento y han colaborado solidariamente con quienes se encuentran en situación más desfavorecida.

- Me refiero a los trabajadores, que han aumentado su productividad colaborando en la ganancia de competitividad de la economía española



- Me refiero a los agentes sociales que han propiciado estos incrementos de competitividad con pactos de rentas que han evitado una sangría mayor de puestos de trabajo.

- Me refiero a las distintas Administraciones Públicas, que se han comprometido con la reducción del déficit y han realizado los ajustes necesarios manteniendo los servicios públicos esenciales y la protección social básica.

Ha sido una gran tarea colectiva que nos ha de llevar necesariamente a la esperanza. Si en las circunstancias más difíciles hemos sido capaces, entre todos, de darle la vuelta a una situación que era crítica, no me cabe la menor duda de que ahora, cuando las circunstancias son más favorables, sabremos sacar el mejor partido en esta nueva senda de crecimiento.

Queda mucho por hacer --muchísimo, si quieren--, pero cada vez vemos más cerca nuestro objetivo de devolver a los españoles el bienestar y la confianza que perdieron durante la crisis.

Nada más. Muchas gracias y estoy a su disposición.

P.- Presidente, entre el balance está también la crisis territorial. Después de la reunión que tuvo usted el miércoles con el president Mas me gustaría saber dos cosas: una, del documento que le entregó, ¿ve que hay posibilidades de acuerdo en algunas de los puntos que plantea, sea déficit, inversiones..., alguno de ellos?

Me gustaría también saber si después de su conversación cree que el 9 de noviembre sacará las urnas a la calle, a pesar de que el Tribunal Constitucional pueda suspender la Ley de Consultas o la convocatoria.

Por último ya, y muy pequeño, nos ha dicho que revisará el PIB al alza, pero no nos ha dicho la cifra hacia la que lo revisará.

**Presidente.**-Voy a contestar primero a esta última pregunta. No lo tenemos decidido todavía. Nosotros presentaremos los Presupuestos Generales del Estado en la fecha que establece el ordenamiento jurídico, es decir, en la



última quincena del mes de septiembre. Hemos subido, como les decía antes, del 0,7 al 1 por 100 y del 1 al 1,2 por 100. No lo sé seguro y, por tanto, no debo arriesgarme a dar una cifra porque... Pero vamos a subirlo, seguro. Eso y la previsión de empleo.

Siguiente asunto, la reunión con el señor Mas. Yo tengo que decir, porque no he hablado de esto --lo he hecho a través de un comunicado--, que ha sido una reunión, una conversación, educada y respetuosa, como no podría ser de otra manera. Yo le recordé mi posición que era la que todos ustedes conocen y que era exactamente la misma que expliqué aquí. No era exactamente en esta sala, pero era en un edificio anexo a éste; estaba aquí Van Rompuy, el presidente del Consejo Europeo. Ese mismo día el señor Mas había anunciado por la mañana, después de reunirse en la Generalitat con otras fuerzas políticas, su posición y yo expresé la mía por la tarde. Lógicamente, en un asunto de estas características el presidente del Gobierno no va a dar bandazos de ningún tipo.

Siempre he tenido muy clara esa posición. Por fortuna, creo que cuenta con un apoyo de muchas fuerzas políticas aquí, particularmente del Partido Socialista, que hoy es la segunda fuerza política en España; lo vimos en el debate que se produjo en las Cortes Generales. Y hubo un posicionamiento claro del Tribunal Constitucional en la misma dirección.

Por tanto, yo le he dicho al señor presidente de la Generalitat, y no creo que en esto le haya sorprendido, que mi posición era la que él conocía, primero, porque el presidente del Gobierno tiene la obligación --como todos, pero si alguien es el primero es el presidente del Gobierno-- de cumplir la Ley y esto es ilegal; y porque, además, yo creo que esto es muy perjudicial para todos los españoles: para los españoles que viven en Cataluña y para los españoles que viven en otro sitio.

Por tanto, le dije que mi posición es: Ley, sí; pero diálogo, también. Y, efectivamente, el Presidente me entregó un documento de temas muy diversos que estamos estudiando, pues hay temas de financiación, temas de infraestructuras...Es un documento de temas que preocupan a la gente, como es natural, que yo creo que es de lo que hay que hablar.



Yo también le dije que mi prioridad era que se creara empleo a la mayor celeridad posible --hubo un buen dato de creación de empleo en Cataluña y mi prioridad era seguir intentando, y creo que lo estamos consiguiendo, que las Comunidades Autónomas, algunas que no están bien, puedan mantener sus servicios públicos. Lo que se hizo con el Fondo de Liquidez y con el Plan de Pagos a Proveedores ha sido muy bueno, porque ha sido poner en circulación más de cien mil millones; entre otras cosas, han cobrado los proveedores; pero se ha mantenido el buen funcionamiento de los servicios públicos-- y que, por tanto, yo iba a trabajar en esa dirección.

A partir de ahí, atenderemos, como en otros muchos lugares de España, las demandas que hagan los gobernantes, presidentes de Comunidad o alcaldes, en la medida en que, lógicamente, las posibilidades presupuestarias nos lo permitan. Pero yo, desde luego, voy a estudiar ese documento por muchas razones. La primera, y la más importante, es porque es mi obligación y, por tanto, lo voy a hacer; ese documento y cualquiera que me entregue cualquier presidente de cualquier otra Comunidad Autónoma española.

Me dice usted qué creo yo que ocurrirá el 9 de noviembre. Con franqueza, no sé lo que ocurrirá el 9 de noviembre. Sólo sé una cosa: que el señor Mas ha dicho que él no hará nada que sea ilegal. Y creo que eso sería una decisión muy puesta en razón. Por tanto, espero que eso sea lo que se produzca.

P.- Presidente, deduzco de sus palabras que se siente usted más tranquilo después de esta conversación con el presidente Mas; pero, aun así, a mí me gustaría preguntarle. De toda la gente que en España todavía sigue pasándolo mal muchos de ellos son votantes del PP y muchos otros son también votantes, por ejemplo, de CiU. ¿Qué les dice usted a estas personas cuando ven, por ejemplo, que están a punto de sentarse en el banquillo tres exesores del Partido Popular, que el juez Ruz da por probado que existía una "caja B" en el partido, o en el lado contrario, o en el otro lado, que quien les ha sido el referente político durante tres décadas les ha estado robando? ¿Qué les dice usted a todas estas personas?

**Presidente.-** En realidad son dos preguntas. A la primera pregunta, si estoy más tranquilo, ¡hombre!, yo, realmente, tranquilo he estado siempre. Entre las obligaciones que yo tengo está no perder nunca los nervios ni la tranquilidad, y



creo que no lo hago habitualmente. Además, si lo hiciera, malo para España y también malo para mí. O sea, que eso no se va a producir.

Mi posición deriva de que yo tengo muy claro lo que tengo que hacer y que tengo muy claras cuáles son mis obligaciones. ¡Hombre!, me gustaría que esta situación no se hubiera producido, porque no es buena, porque no es cómoda y porque, como he dicho antes, esto es negativo para los españoles que viven en Cataluña y para el resto de los españoles. Pero, en fin, las cosas se producen como se producen y mi obligación es, primero, cumplir la Ley, y, segunda obligación, hablar e intentar resolver los problemas de los ciudadanos, vivan donde vivan y sean los que sean. Y de esas dos obligaciones no voy a abdicar nunca.

En relación con la segunda cuestión que me plantea, hay que decir que, evidentemente, el que se produzca ese tipo de acontecimientos es algo que no le gusta a nadie y que el objetivo más importante, y el objetivo capital, en el que creo que todos debemos empeñarnos, es evitar que este tipo de acontecimientos vuelvan a producirse en el futuro. Creo que ése es el gran objetivo. Es verdad que hay algunas personas que están en la situación a la que usted ha hecho referencia y quiero decirle que, sin embargo, hay decenas de miles de políticos que están en situaciones diferentes que no han tenido que ir, y espero que no tengan que ir nunca, a ningún tribunal.

Quiero decirles también que las instituciones están funcionando y ése también es un dato muy positivo. Hay un Poder Ejecutivo, un Poder Legislativo y un Poder Judicial, y son los jueces los encargados de aplicar las leyes. La justicia está funcionando en nuestro país y eso es algo que no se puede negar, y creo que estamos viendo que la justicia está tratando ahora a todos por igual, a todos.

Muchas de las personas a las que usted ha hecho referencia ya no están hoy en la vida política. Yo lo único que tengo que decir es que los Tribunales son los que tienen que decidir y los demás, acatar lo que digan los Tribunales. Y yo lo haré, me guste o no me guste.

Y lo segundo, y eso ya nos toca a los dirigentes políticos, es hacer lo posible y lo imposible para que esas situaciones no se vuelvan a repetir nunca más. Nosotros hemos presentado un amplio paquete legislativo en las Cortes y



quizás la ley más emblemática sea la Ley de Transparencia que entrará en vigor, creo recordar, a finales de este año 2014. No creo que haya ningún país de Europa que haya hecho un esfuerzo de esta categoría como el que se ha hecho con la Ley de Transparencia. Hemos presentado una ley sobre el régimen económico, fiscal y financiero de los partidos políticos; hemos presentado una ley en la que se recoge el Estatuto del Alto Cargo y a mí me gustaría que todo esto se pudiera pactar con todos los partidos políticos. Creo que esto no es ideología, son leyes de sentido común que sirven para dar más transparencia a la gestión pública y que yo estoy convencido de que van a ser muy útiles en el futuro, y nos van a vacunar contra muchas cosas.

P.- Presidente, esta semana también ha tenido oportunidad de mantener una reunión con el nuevo líder del PSOE, Pedro Sánchez. Quería saber si de ella ha salido con la sensación de que va a poder mantener la misma relación que tenía con el anterior líder, el señor Pérez Rubalcaba, sobre asuntos de Estado, como puede ser Cataluña, y si cree que, tal y como le pidió antes de esta reunión, no va a ser equidistante entre la Constitución y la independencia.

También en esa reunión él le trasladó un no rotundo, según sus propias palabras, a la propuesta de elección directa de alcaldes. Querría saber si el Gobierno pretende seguir adelante en el mes de septiembre con esa propuesta, en cualquier modo.

**Presidente.-** Yo creo que sí. Yo creo que lo razonable y lo sensato es que a lo largo de los próximos tiempos haya una relación correcta entre el presidente del Gobierno y el líder del principal partido de la oposición. Creo que es así y que es muy positivo. Yo la tuve con el señor Pérez Rubalcaba y creo que nada malo se produce para el conjunto de los ciudadanos porque haya una buena relación; al contrario, creo que eso es muy positivo.

Yo, en concreto, le dije que había algunos temas en los cuales consideraba imprescindible --no sé si utilicé la palabra imprescindible pero, desde luego, es lo que pienso-- que tiene que haber un acuerdo. Primero, en relación con el modelo de Estado. Es decir, si lo que sea España lo tienen que decidir la mayoría de los españoles --la mayoría, no; todos los españoles--, desde luego parece lógico que los dos grandes partidos estemos de acuerdo en ese tema y no tengo ninguna duda de que eso va a ser así.



En el tema de Cataluña el señor Sánchez ha manifestado también su posición, que ya era conocida, de que está en contra de que se celebre el referéndum planteado el 9 de noviembre, con lo cual yo ahí estoy muy tranquilo.

También le dije que era muy importante llegar a un entendimiento en los temas europeos --creo que esto es de puro sentido común-- y lo hubo con el anterior líder, el señor Pérez Rubalcaba. En Europa se toman decisiones muy importantes que afectan a España, pero es que afectan a la propia estructura de nuestro país. Es decir, sería impensable que aquí fuéramos a la Unión Bancaria y se cedieran, como así ha ocurrido, todas las facultades de supervisión o la resolución de los bancos a instituciones europeas y aquí no nos pusiéramos de acuerdo en eso. Sería, en mi opinión, disparatado, como hubiera sido disparatado cuando nació el euro que la mitad de los españoles estuvieran a favor, la mitad en contra y los partidos políticos nos peleáramos en ese tema.

Por tanto, ése es un segundo tema, el tema europeo. Yo creo que ahí tendremos acuerdos.

En la política de defensa es muy importante también que haya acuerdo, sobre todo, en unos momentos tan difíciles como los que está viviendo el mundo Fijese en lo que está pasando hoy y ayer en Libia o lo que está ocurriendo en Ucrania. Es muy importante y yo creo que no habrá dificultades. Y lo mismo ocurre en la política de defensa.

A partir de ahí, hay otros muchos temas. Yo también le hablé de estas leyes de calidad democrática a las que he hecho alusión; pero los primeros, lógicamente, me preocupan más, porque son las políticas de Estado que no deben cambiar por los meros cambios de Gobierno.

En relación con la elección directa de alcalde, efectivamente, ésa es su posición; pero yo quiero decirle una cosa, con absoluta franqueza: tampoco me parece una propuesta la que ha hecho el Partido Popular, porque es una propuesta del Partido Popular, tan descabellada cuando hay partidos políticos en España, concretamente los más apoyados, que la llevaron en su programa electoral. Por tanto, tan descabellada no es y tampoco es tan descabellada cuando muchos países absolutamente democráticos que hay en la Unión Europea tienen ese tipo de leyes: por ejemplo, en el Reino Unido o, por



ejemplo en Francia. Por tanto, es un tema que hay que considerar. Hay quien cree que el alcalde debe ser el que elija la gente, que ésa es la postura que ha manifestado el Partido Popular, y hay quien cree que no. Pues vamos a verlo. Entiendo su posición, pero otros pueden tener otra diferente. Ese tema no está cerrado con el Partido Socialista.

P.- Señor Presidente, quería preguntarle sobre la situación política institucional. Usted ha dicho que no ve crisis, porque las instituciones funcionan. No sé si el planteamiento que hacen fuerzas nacionalistas llevaría o no a cierto problema institucional en España.

Por otro lado, ¿el resultado de las elecciones europeas, con la irrupción de fuerzas políticas que ponen en cuestión lo que llaman el bipartidismo, le preocupa a usted, porque es el aumento de fuerzas por la derecha, quizá también por el centro y por la izquierda, que les pugnan por la supremacía del frente al PP y al PSOE?

**Presidente.-** Son dos asuntos diferentes. Uno hace referencia a la salud institucional, algo que sin duda alguna es capital en un país. Un país sin instituciones es un país donde no puede haber ni progreso, ni bienestar, y lo vemos en el mundo, simplemente viendo cómo funciona el mundo.

La segunda pregunta hace referencia al resultado de las elecciones europeas. Mi pide usted que haga un breve análisis de cómo veo yo las cosas; eso es lo que entiendo que me pide usted.

En relación con el primer punto, hace referencia a los propios planteamientos de algunas fuerzas nacionalistas. Con absoluta franqueza, hay algo que es muy importante en cualquier faceta de la vida, no sólo en la política, que es que la gente tenga seguridad, que la gente tenga certidumbres. Eso es capital. La economía necesita seguridad y certidumbres: cuando alguien monta una empresa, necesita saber que esa empresa puede ir bien porque puede vender, y, cuando alguien firma un acuerdo, necesita la seguridad y la certidumbre de que la otra parte va a cumplir ese acuerdo. Por tanto, todo lo que genere incertidumbres o inseguridades no es bueno para nada.

Es evidente que en este momento España, insisto, tras un gran esfuerzo que han hecho los españoles en estos dos años, ha ganado confianza fuera. Esto



se ve y lo sabe la gente. Ahora bien, es evidente que, si tenemos un debate como el que estamos teniendo, esto que de momento no influye, desde luego no ayuda, y eso yo se lo trasladé al presidente de Generalitat el otro día, aparte de otras consideraciones. Fíjese usted: en los tiempos que vivimos, con procesos de unión en todas partes, estar aquí en un proceso que va justamente en la dirección contraria no tiene sentido.

Por tanto, las seguridades, las certezas, el buen funcionamiento de las instituciones y la fiabilidad de las mismas son algo muy importante para un país y no se debe jugar con eso.

Segundo asunto, elecciones europeas. Voy a hacer dos consideraciones. La primera: se han producido unos resultados en toda Europa que son distintos a los habituales; no fue en España, fue en toda Europa. Fíjese usted en que, por ejemplo, en el Reino Unido el partido del Gobierno fue el tercero y el partido que está en coalición, los liberaldemócratas, con el partido conservador, fue el cuarto. En Francia, fíjese usted, ha ganado la extrema derecha. En Italia la segunda fuerza política --yo no voy a calificar a las fuerzas políticas de nada-- es la que usted conoce que es. En España el Partido Popular y el Partido Socialista han sido la primera y la segunda fuerza política; han perdido muchos votos y muchos apoyos, y eso es algo que lógicamente todos debemos tener en cuenta. Yo, desde luego, lo tengo en cuenta.

Ahora bien, yo, con toda franqueza, le voy a decir lo que yo pienso, que es lo que tengo que decir; no voy a decir lo que piensan otros. Yo creo que un modelo parecido o similar al español es bueno para España y es el modelo que existe en los países con mayor nivel de bienestar y riqueza del mundo. En Estados Unidos hay dos partidos; en el Reino Unido hay dos partidos y luego hay otro más pequeño, el Liberaldemócrata; en Alemania, también, que ahora están en el Gobierno; en Francia también tradicionalmente hubo dos fuerzas políticas y ahora se ha puesto de primera en las europeas y yo creo que no va a pasar en el futuro... Eso es lo que da estabilidad y lo que da esa seguridad y esa certidumbre a las que usted hacía referencia.

Ahora nosotros tenemos que hacer un esfuerzo para recuperar la confianza de muchas personas. Hemos vivido una etapa muy compleja y muy difícil. Yo estoy convencido de que el Partido Popular así lo va a hacer, y yo, desde luego, me voy a dedicar a ello intensamente, pero no por defensa de un



partido, sino porque creo que es lo mejor para el conjunto de la nación española.

A partir de ahí, no voy a emitir juicios de valor sobre nadie. Lo único que digo es que yo respeto a todos los ciudadanos españoles que han votado a las fuerzas políticas que han querido votar. ¡Hasta ahí podríamos llegar! Tienen todo mi respeto, pero intentaré que muchos de ellos --si me lo permiten, no los que han votado a mi partido; los otros-- cambien de voto.

P.- Presidente, a la pregunta que le han hecho sobre si cree que finalmente el señor Artur Mas celebrará la consulta independentista el 9 de noviembre, ha dicho: me quedo con su afirmación de que no cometerá ninguna ilegalidad. En este escenario, ¿qué situación prevé Moncloa que puede haber posterior? ¿Prevé que pueda haber un adelanto electoral en Cataluña? ¿Prevé la posibilidad de un gobierno de concentración entre CiU y ERC?

Y también al hilo del debate territorial, las confesiones de Jordi Pujol respecto a que defraudó a Hacienda durante 34 años ¿afectan en poco o en nada a ese proceso independentista?

**Presidente.-** Yo creo que el presidente del Gobierno no debe hacer apuestas sobre qué es lo que puede ocurrir, si va a haber un gobierno de coalición o si va a haber elecciones, porque realmente a mí no me corresponde tomar esa decisión y no tengo datos que me puedan llevar a pensar que se va a hacer una cosa o la otra. Es decir, la labor fundamental del Gobierno es tomar decisiones cuando se producen acontecimientos o cuando no se producen, y llevando la iniciativa. Eso es lo que tiene que hacer un Gobierno: dar respuesta a situaciones y llevar la iniciativa en los temas que así lo requieran.

Yo lo único que en estos momentos he visto en los medios de comunicación, y él lo ha reiterado muchas veces, es que no va a hacer nada contrario a la legalidad. Y yo he dicho que la Ley, sí y el diálogo, también. A partir de ahí, mire usted, no podemos elucubrar más.

La segunda pregunta es si yo pienso que lo sucedido con el señor Pujol puede afectar a este proceso que se ha puesto en marcha. Yo, con absoluta franqueza, creo que lo que afecta a este proceso que se ha puesto en marcha es que es ilegal y que, además, es perjudicial para todos los catalanes y para



el resto de los españoles. Eso es lo que afecta a este proceso: que no es legal, que contraviene la Constitución, que contraviene el voto de la mayoría de los españoles y que juega con algo que sólo corresponde decidir al conjunto de los españoles. Eso es lo que afecta a este proceso y, en segundo lugar, que es malo, negativo, perjudicial y empobrece a Cataluña y al resto de España. Eso es lo que de verdad afecta a este proceso.

P.- Presidente, su partido tendrá en septiembre a un ex tesorero en la cárcel, a un ex ministro y a un ex presidente provincial. Al margen que ahora ya no están en el partido, sí lo estaban cuando cometieron los hechos que les llevaron a prisión. Quería saber en qué situación deja eso al PP.

Por otro lado, quería saber por qué el Partido Popular pagó a Jaume Matas un sueldo de cinco mil euros mensuales una vez que dejó la política.

Respecto a Catalunya Banc y los doce mil millones de euros perdidos, quería saber si sigue manteniendo que el rescate a los bancos no ha costado nada a los españoles.

Y respecto a Gaza, me gustaría saber si el Gobierno condena los ataques por parte de Israel a escuelas y, en caso afirmativo, dónde realizara esta condena.

**Presidente.**- En relación con la primera pregunta, ya la he respondido antes y, como usted muy bien ha dicho --lo ha dicho muy bien y yo lo celebro, porque veo que se conoce bien el tema--, es que no están en el partido.

En relación con la pregunta de los bancos, yo la entiendo, pero teníamos dos opciones: hacer una apuesta para mantener esas entidades financieras o simplemente dejarlas quebrar. Ésa era la alternativa que tenía el Gobierno. Esa alternativa la tuvieron otros muchos Gobiernos de otros muchos países en Europa y en Estados Unidos, y todos hicieron lo mismo o parecido. Es verdad que lo hicieron hace cinco o seis años y nosotros lo hemos hecho ahora, porque quien debería haberlo hecho no lo hizo.

Si nosotros hubiéramos dejado quebrar las instituciones bancarias, ¿quién hubiera pagado los depósitos de la gente? ¿Quién se hubiera hecho cargo de los fondos de pensiones? ¿Quién se hubiera hecho cargo de las personas que tenían fondos de inversión? ¿Qué hubiera pasado con todas las personas que



trabajaban en Bankia, en Bancaja, en Caixa Cataluña o en Caixa Galicia? Se hubieran quedado todos sin trabajo. ¿Qué hemos hecho? Darles viabilidad en una situación muy difícil a unas entidades financieras. Hoy, Caixa Cataluña tiene una solución nacional, Caixa Galicia tiene una solución de fuera y Bankia tiene un proyecto propio.

Ahora bien, muchas veces se dice “es que ustedes ayudaron...”. No. ¿Y qué hubiera pasado con las miles de personas que trabajaban en las entidades financieras? ¿Las hubiéramos mandado a la calle? Y a los depositantes, ¿quién les hubiera pagado? ¿El contribuyente español? ¿Y quien se hacía cargo de sus fondos de inversión o de sus fondos de pensiones? Ésa es la alternativa que tenía el Gobierno y puedo asegurarle que ésta es mucho más barata y mucho mejor para la gente, mucho mejor para la inmensa mayoría de los españoles.

Gaza. Como además de dedicarnos a la política los que nos dedicamos a ello somos seres humanos y lo he dicho alguna vez, mi prioridad en el tema de Gaza, mi prioridad y la de cualquier persona decente, es que haya un alto el fuego que se respete ya y que se termine ese drama humanitario en el que se están perdiendo muchas vidas humanas, en el que están muriendo civiles, niños y gente que no tiene nada que ver con lo que ahí está sucediendo. Eso es la prioridad de cualquier persona normal: liquidar esta situación que no puede calificarse de otra forma distinta que de terrible y todos los esfuerzos de la Comunidad Internacional deben dedicarse exclusivamente a eso. Lo están haciendo y están haciendo lo que pueden; pero no debe ser tan fácil y, desde luego, deberían ambas partes hacer caso de lo que les está diciendo la Comunidad Internacional.

Insisto, esto es lo prioritario y de futuro esto no se va a solucionar nunca, nunca, hasta que se le dé una solución política al conflicto y esta solución política sólo pasa por dos Estados que vivan en paz y en seguridad. Mientras eso no sea así, me temo que vayamos a vivir muchas veces situaciones como ésa por la que usted se interesa.

P.- Si me lo permite, yo quisiera volver a temas catalanes, pero también a algún tema vasco.



Temas catalanes. Usted trató muchas veces con Jordi Pujol. Hay que recordar sólo pactos del "Majestic", por ejemplo. ¿Cómo se quedó usted cuando tuvo la noticia que todos recibimos el pasado viernes? ¿Cuál fue su primer pensamiento, habiendo visto, digamos, en la intimidad de la negociación a la persona? ¿Qué reflexión cree puede plantear la sociedad catalana? ¿Cómo es posible 34 años de ocultación sin que nadie lo conociera, lo denunciara?

En esa misma línea, ¿cree usted que puede tener alguna influencia en la evolución de ese nacionalismo?

Por último, las veintitrés propuestas que le trajo el otro día el señor Artur Mas ¿pueden ser la famosa "tercera vía"? ¿Por ahí hay algo que negociar en esos términos como salida del laberinto?

En cuanto a la cuestión vasca, durante mucho tiempo en estas ruedas de prensa estuvimos preguntando por el terrorismo, por ETA. Hoy, afortunadamente, no hay que hacerlo ya en esos términos; pero sí quería preguntarle sobre las secuelas que ha padecido la sociedad española en estos años. Concretamente, hay unos policías que piden el indulto por el famoso caso "Faisán". ¿Puede haber ahí alguna actuación del Gobierno?

También muchas veces desde el Gobierno vasco oímos cómo se pide al Gobierno una actuación para cerrar ese capítulo. ¿Cree usted que está definitivamente consolidada la paz o que se puede hacer algo más?

**Presidente.-** Sobre los indultos, los estudiaremos en su momento, como hacemos siempre.

En relación con el otro asunto, yo ya he dicho en innumerables ocasiones, y creo que es una posición que comparte la inmensa mayoría de los españoles, que ETA lo que tiene que hacer es disolverse, y punto. Es lo que tiene que hacer y, mientras eso no sea así, seguirá siendo lo que es: una organización terrorista que no se ha disuelto. Eso es exactamente lo que es y creo que no merece la pena entrar en mayores consideraciones, ni decir una sola palabra más sobre ese asunto.

Usted me pregunta cómo me encontré yo o qué pensé. Claro, usted me pide que haga yo un análisis psicológico de mí mismo y, además, lo cuente. Eso es



un asunto ciertamente complicado. ¿Y qué pensará la sociedad catalana? No lo sé pero, hasta donde me ha contado alguna gente, esto ha generado, es lógico, un enorme impacto. Es una persona que no ha dejado indiferente a nadie y yo lo único que puedo decirle es, como he señalado antes, que las instituciones hagan su trabajo y que los políticos intentemos que estas cosas no se vuelvan a producir nunca más. Es lo que yo puedo decirle.

La “tercera vía”. Usted me ha hecho una pregunta y está muy bien hecha, no por lo que le voy a decir ahora. Voy a decir que es la pregunta que me llevo haciendo yo durante mucho tiempo. Entonces, claro, da la sensación de que, si ahora digo que está muy bien hecha, por eso... Pero es que ésa es la pregunta que yo me hago. No lo sé, ni sé cuáles son las otras dos vías. Es decir, aquí lo único que hay es lo que todos ustedes conocen, que es una persona que ha decidido convocar o anunciar un referéndum y la inmensa mayoría de las Cortes Generales le hemos dicho que eso no es legal y es muy negativo para los intereses generales de Cataluña, que pueden quedar en una situación muy difícil, y del conjunto de España.

A partir de ahí, es que mi posición no puede ser otra, y todo el mundo lo entiende: Ley y diálogo. Y ahí me encontrarán; pero ni me encontrarán fuera de la Ley, ni cerrándome a hablar con la gente. Nunca lo he hecho ni lo voy a hacer.

P.- Quería una precisión, primero, sobre si en su reunión con Artur Mas esta semana fue el presidente de la Generalitat el que le garantizó en esa reunión que va a cumplir la Ley; es decir, si no se está remitiendo usted a unas declaraciones anteriores que hizo, sino fue en esa reunión cuando el presidente de la Generalitat le cumplió que se atendería siempre a la Ley.

Y dentro de esta reunión también, antes ha dicho que está tranquilo, como siempre; pero quería saber si afronta los próximos acontecimientos con optimismo respecto a Cataluña. En todo caso, ¿el presidente del Gobierno nos puede decir si la unidad de España está en riesgo o no está en riesgo?

Por otro lado, usted es el único presidente del Gobierno que ha podido despachar con dos reyes diferentes y yo tengo la curiosidad de saber si nos puede contar alguna diferencia entre el despacho con un rey y el despacho con otro.



**Presidente**.- La respuesta a la última pregunta hay que pensársela muy bien.

En la primera pregunta usted me pregunta si el señor Mas me dijo que él iba a cumplir la Ley con ocasión del referéndum. Lo ha dicho muchas veces y no sería capaz de afirmar si me lo dijo así de claro en la reunión que tuvimos el otro día. Lo que pasa es que yo tengo interiorizado, no sé si como consecuencia de la reunión o porque lo ha dicho tantas veces, que así va a ser; por lo tanto, no tengo por qué poner en tela de juicio lo que él dice y no lo pongo.

¿Si soy optimista de cara al futuro? Yo tengo la obligación de ser realista y equilibrado en mis juicios. Yo tengo la tranquilidad de que sé lo que tengo que hacer y eso da mucha fuerza interior, y sé lo que tengo que hacer. Es probable que haya algunas dificultades, pero yo creo que las cosas volverán a su cauce.

¿Está en peligro la unidad de España? Yo creo que no.

¿Y los despachos? Son personas distintas. Como todos, no hay dos personas iguales en el mundo; pero los dos aman a su país, trabajan por su país, han hecho muchas renunciaciones por su país, por España, se conocen muy bien los temas y creo que los españoles podemos, como pudimos en su día, hoy estar muy tranquilos.

P.- ¿Sigue pensando en agotar la Legislatura y en no hacer cambio de Gobierno, como dio a entender recientemente?

Ha hablado usted de reformas y dentro de las reformas la que más se está dilatando es la reforma del aborto. ¿Me puede simplemente concretar una cosa: ha decidido ya el Gobierno penalizar el llamado aborto eugenésico o no? Simplemente a ver si avanzamos un poco en esa materia.

Y respecto a la reforma fiscal de la que ha hablado, efectivamente ha mencionado distintos colectivos que se van a ver beneficiados por ello. Hay un asunto, y además en un país tan envejecido como España, que también es un problema económico, y son las ayudas a la maternidad, que están muy por debajo de los países de nuestro entorno. Ahí apenas se avanza en la reforma



fiscal. ¿Cuándo va a haber margen para homologar las ayudas a la maternidad, las ayudas a la familia, con los países de nuestro entorno?

**Presidente.-** Creo que uno de los temas más importantes de la reforma fiscal que hemos puesto en marcha es el contenido social de la misma y el aumento de los mínimos familiares.

Pero voy por orden. ¿Voy a agotar la Legislatura? Sí. ¿Voy a hacer cambio de Gobierno? No.

Sobre la reforma del aborto, estamos en este momento estudiando y buscando el máximo consenso posible.

Luego me pregunta por la reforma fiscal. Ha habido un muy fuerte aumento de los mínimos familiares en la reforma fiscal que hemos puesto en marcha: por descendientes, con un aumento del 30 por 100 en el mínimo exento; en los menores de tres años, un aumento del 24 por 100; en los ascendientes, un aumento del 25 por 100 y en los casos de discapacidad, también aumentos muy importantes de los mínimos exentos.

Y, luego, hay nuevas ayudas a la familia y a las personas con discapacidad. Se mantiene la ayuda para las madres trabajadoras y se crean nuevas figuras de protección social: la familia con hijos dependientes con discapacidad superior al 33 por 100; la familia con ascendientes dependientes con discapacidad del 33 por 100; para las familias numerosas, y para las familias numerosas de categoría especial el importe en cuota son 1.200 euros anuales, que además son acumulables para cada una de las situaciones familiares.

Creo que es la primera vez que se hace esto en nuestro país y nos gustaría, efectivamente, poder incrementarlas en el futuro; pero eso depende también de cómo vaya la situación de nuestra economía. Es decir, a me gustaría aumentar aquí, igual que me gustaría aumentar las pensiones, la sanidad, la educación y todas las ayudas sociales; pero, lógicamente, hay que ver de qué ingresos se dispone para luego hacer los gastos. Pero creo que en esta reforma se da un paso, en mi opinión, en la buena dirección muy importante.

P.- Usted ha alabado el cambio en la Jefatura del Estado entre Don Juan Carlos y Don Felipe VI. Quería preguntarle si comparte, como dijo el presidente



del Congreso, que el aforamiento exprés de Don Juan Carlos fue un poco chapuza, como dijo él textualmente.

En segundo lugar, a raíz de las europeas parece que estamos en una especie de cambio generacional. El Rey tiene veinte años menos que usted; el líder de la oposición, también, y puede que el año que viene entren nuevos líderes como Pablo Iglesias o Alberto Garzón en Izquierda Unida; probablemente, no lo sé, Quería preguntarle si usted tiene pensado presentarse a las próximas elecciones o si piensa que está empujado un poco por este cambio generacional en la política española.

**Presidente.-** Son dos preguntas muy importantes, sin duda alguna. En la primera es que usted debería darse cuenta de una cosa: es que la idea fue mía. ¿Qué quiere usted que piense yo de eso?

En relación con el segundo asunto, a mí es que me han elegido los españoles. No sé si usted me votó, pero algunos sí nos votaron.

Alguna cosa importante más, por favor.

P.- Yo quería volver a Cataluña. Ha dicho usted que su obligación es resolver los problemas de los ciudadanos y habla de economía, habla de empleo y habla del Estado del Bienestar; pero lo que no me queda claro es cuál es su respuesta a los millones de catalanes que han salido a la calle expresando su deseo de ser consultados sobre su pertenencia a España. No sé cuál es la vía con la que usted pretende encauzar ese anhelo o si es esta misma, la de responder a las necesidades económicas, de empleo y de bienestar.

Por otro lado, tras su encuentro con Pedro Sánchez en el comunicado que emitió la Secretaria de Estado de Comunicación se decía que usted se oponía a la reforma constitucional que plantea el PSOE, porque consideraba que no es el momento político adecuado. Me gustaría saber qué es, a su juicio, lo que hace desaconsejable esa reforma constitucional.

**Presidente.-** En realidad, no me opongo porque no sea el momento político adecuado, sino porque nadie me la ha contado. Es decir, es muy importante, cuando se hace una reforma, saber qué es lo que se quiere hacer y, claro, a eso de decir “vamos a hacer una reforma de la Constitución”, pero para qué.



No sé si me entiende. Es que es increíble que haya que explicar estas cosas, pero es que, cuando alguien plantea una reforma constitucional... Por ejemplo, en el caso de Cataluña se ha planteado un referéndum; se entiende. Es como lo de la "tercera vía" de la que me hablaban antes, pero ¿cuál es? Si ustedes mismos me lo han preguntado. Yo creo que, si alguien quiere plantear algo, tiene que ser claro.

Desde luego, el presidente del Gobierno no puede frivolar con estas cosas, ni fijar posiciones sobre asuntos que no están planteados, porque no sabemos en qué consiste y qué pretende esa reforma. Cuando alguien tenga una reforma y quiera plantearla, yo ya he dicho que estoy plenamente dispuesto a escuchar e, incluso, a apoyar si me parece razonable.

Yo recuerdo el año 2011 cuando el entonces presidente José Luis Rodríguez Zapatero me llamó porque quería hacer una reforma de la Constitución. Me pareció muy razonable y le dije que sí esa misma tarde, y al cabo de un mes estaba aprobada por las Cortes Generales. Pero, cuando alguien quiere plantear algo, ¡hombre!, que lo plantee de verdad y que diga exactamente qué es lo que se quiere hacer.

Sobre ese asunto tengo que decir: que yo entiendo las opiniones de todo el mundo. Mi posición es muy conocida. Yo estoy en lo que decía la Constitución. La Constitución se puede modificar, claro que se puede modificar y, de hecho, ya se ha modificado. Ahora bien, hay cosas que creo que no se deben modificar. Es decir, yo creo que no se debe modificar la forma de Estado, creo que está bien que España sea una monarquía parlamentaria. Yo creo que no se debe romper la soberanía nacional y creo que lo que sea España le corresponde decidirlo a los españoles. Yo creo en la unidad de España.

Ésas son mis posiciones y hay otros que tienen otras posiciones, y tienen perfecto derecho a tenerlas, y, si quieren que esas posiciones triunfen, lo que tienen que hacer es propiciar un cambio en las leyes por los procedimientos que establecen las leyes porque, si en un país como el nuestro, que es uno de los países más importantes del mundo, ya empezamos a cuestionar y a poner en tela de juicio las leyes, me parece que vamos por muy mal camino. Desde luego, mientras yo sea presidente del Gobierno, la Ley se cumple.



P.- ¿Van a revisar en septiembre la previsión de crecimiento más allá de lo que ya la he elevado esta semana el ministro De Guindos, al 1,5 y al 2 por 100?

Luego, sobre la reforma fiscal, ustedes hablaban de que iba a ser una reforma integral, global, de todo el sistema. Al final se ha concentrado en el IRPF y abandona la reforma de impuestos autonómicos, Sucesiones y Patrimonio, que llevaban en su programa electoral. ¿Esto se va a hacer en algún momento? ¿Se compromete a hacer una reforma fiscal integral de la financiación autonómica en la próxima Legislatura si gana las elecciones?

¿Es la recuperación económica suficiente para sustentar la rebaja de impuestos que prevé la reforma fiscal?

¿Teme que el desafío de Mas castigue a la deuda española en otoño y obligue a cambiar de rumbo la política económica, incluso la reforma fiscal?

**Presidente.**- En el tema de crecimiento económico, en ningún caso. No hay decisión tomada, como le decía antes a una colega suya; pero en ningún caso vamos a hacer una previsión que supere el 1,5 por 100 para este año 2014. Pero sí creemos que la actual del 1,2 por 100 se ha quedado corta y, por tanto, la vamos a mejorar.

El segundo punto es el resto de impuestos. Efectivamente, la idea que manejamos en un primer momento era, además de los impuestos, los más importantes --Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Impuesto del Valor Añadido, que no hemos tocado, e Impuesto de Sociedades--, era hacerlo todo de manera conjunta y unirlo al nuevo modelo de financiación autonómica. Lo que pasa es que, después de haber tenido conversaciones con mucha gente y también en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, y con presidentes autonómicos, nos pareció que no era el mejor momento éste para hacer una reforma de la financiación autonómica, sobre todo, porque no hay recursos suficientes. Ésa es la razón más importante.

Fijese en que todavía estamos en un proceso de reducción del déficit público y tenemos este año el objetivo del 5,5 por 100, y hemos conseguido negociar que no haya que bajarlo tan rápido. Por tanto, no nos parecía que fuera el momento más razonable y esto fue compartido por una gran mayoría de presidentes autonómicos. Por eso íbamos a tocar el Impuesto de Sucesiones e



íbamos a tocar también el Impuesto de Patrimonio, y Trasmisiones Patrimoniales, y hemos tocado o vamos a tocar algo el impuesto sobre los depósitos bancarios. Pero la razón es ésa.

Yo creo que esto, en lo que vamos a trabajar a lo largo de lo que queda de Legislatura, debería ser una decisión de principios de 2016, que sería la segunda parte de la reforma.

La tercera pregunta era si habrá recursos suficientes como consecuencia de la reforma fiscal para mantener nuestros objetivos de déficit. Creemos que sí. El cálculo que nosotros hemos hecho es nueve mil millones de euros en dos años, 2015 y 2016; Pero creemos que esto va a generar también recursos para el Estado, porque va a producir un aumento del consumo privado y un aumento de la inversión. Si eso es así, hay más actividad económica, y por tanto se paga más IVA; hay más empleo, se paga más Impuesto de la Renta y se paga menos desempleo porque hay gente trabajando.

Entonces, ésta era una decisión no fácil, como la gran mayoría de las decisiones que hay que tomar en política económica. Incluso, en el objetivo de déficit, que era el 5,8 por 100, como usted sabe, dijimos que creemos que podemos hacer este año el 5,5 por 100. El año que viene va a ser más complicado, pero también dependemos... Hemos hecho una apuesta por el crecimiento de la actividad económica y el aumento de la recaudación.

Luego, usted me ha hecho una cuarta pregunta que ya es opinión. Mire, todo lo que genere --lo he dicho antes-- incertidumbre, duda, falta de claridad y no saber por dónde pueden ir las cosas en el futuro no es bueno. Ahora bien, también tengo que decirle que ya llevamos tiempo hablando de este asunto y que, por fortuna, hoy el bono español a diez años se paga al 2,5 por 100, que esto es un record. Y el año pasado ahorramos en España nueve mil millones de euros sólo por la bajada de la prima de riesgo y el precio de los bonos, nueve mil millones de euros --es decir, fue un año...-- y creo que este año también podemos ahorrar una cantidad.

Pero para que eso sea así nosotros tenemos que mantener nuestra credibilidad. Es decir, éste es un problema de confianza: si los mercados, los que prestan el dinero, ven que es un país que hace reformas, que empieza a salir, que crece y que controla su gasto público, cada vez nos prestarán más y



más barato. Si hacemos lo contrario, gastar lo que no tenemos y estar todo el día pidiendo, cada vez... Que es lo que vivimos en el año 2012.

¿Qué era el rescate? Cuando se hablaba del rescate, ¿qué significaba eso? Significaba que nosotros necesitábamos, y lo dije ya muchas veces, noventa mil millones de euros para pagar nuestra sanidad o nuestra educación, y teníamos que pedirlo prestado, y nos estaban prestando a unos intereses estratosféricos. Hemos superado esa situación, pero eso no quiere decir que no tengamos que seguir gobernando con rigor e intentar hacer las cosas bien, porque es que, si no, vamos a volver otra vez a las andadas y, sinceramente, creo que es lo peor que le podía ocurrir a nuestro país.

Señoras y señores, muchas gracias por su atención. Gracias.